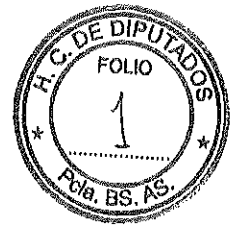




EXPTE. D- 1634 126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el 116° aniversario de la localidad de Longchamps, partido de
Almirante Brown, a conmemorarse el día 10 de agosto

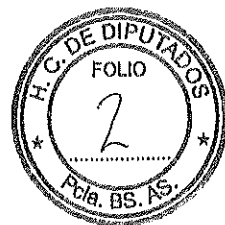
MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D-

1634

126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La localidad de Longchamps, perteneciente al partido de Almirante Brown, celebra un nuevo aniversario desde su fundación el 10 de agosto de 1910, fecha que marca el inicio de una historia profundamente ligada al crecimiento ferroviario y al desarrollo de los pueblos del conurbano bonaerense.

Su nombre tiene origen francés y se vincula con el tradicional hipódromo de Longchamp en París, reflejando la impronta cultural de la época en la que fue fundada. La Sociedad Hípica de Lomas de Zamora se inspiró en él al establecer una pista de carreras de caballo en la zona. En consecuencia, vieron la necesidad de construir una vía ferroviaria para la llegada de los espectadores. La fecha de su creación, el 10 de agosto de 1910 condice con la fundación del pueblo. Este suceso favoreció el asentamiento de familias trabajadoras y el crecimiento urbano.

En el año 1913 el hipódromo es destruido, en circunstancias poco claras, por disputas entre miembros y apostadores.

Longchamps es considerada la cuna de la aviación sudamericana. El 16 de febrero de 1910, Henry Bregi realizó el primer vuelo mecanizado de Sudamérica, en un aviator francés. El trayecto duró aproximadamente una hora y despegó desde el Hipódromo de Longchamps.

El primer Establecimiento Educativo de Longchamps, fue la Escuela N° 9, que se creó por decreto el día 2 de agosto de 1914. Con 24 inscriptos el colegio comenzó a funcionar en la casa de un vecino, el Sr Amadeo. Debido al crecimiento poblacional en el año 1945 Pino hnos donó los lotes de terreno para la construcción edilicia la cual se conserva hasta la actualidad habiendo sufrido algunas reformas.

El 18 de diciembre de 1932 se colocó la Piedra fundacional, bendecida por Monseñor Chimento. En 1936 se realizó la construcción de la capilla Nuestra Señora de Luján, la cual luego se convirtió en parroquia.

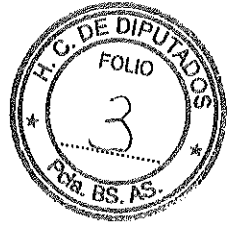
A lo largo de sus 116 años de historia, Longchamps ha sabido construir una identidad propia, caracterizada por el compromiso de sus vecinos y vecinas, el fortalecimiento de sus instituciones educativas, deportivas y culturales, y un entramado social que promueve la solidaridad y la participación comunitaria.



EXPTE. D-

1634

126-27



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

En la actualidad, la localidad continúa en pleno desarrollo, siendo un reflejo del esfuerzo colectivo y del arraigo de su comunidad, que día a día trabaja por un futuro con más oportunidades e inclusión.

Celebrar este nuevo aniversario implica no sólo reconocer su pasado, sino también renovar el compromiso con su presente, acompañando el crecimiento de sus instituciones y el bienestar de sus habitantes.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a:
Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires
Municipio de Almirante Brown

MARIANO CASCALLARES
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.